

**Juan Antonio Echeverría Echarte, SECRETARIO O SECRETARIA DEL M.I.
AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA,**

CERTIFICO:

Que examinada la documentación obrante en este Ayuntamiento, relativa al centro de primer ciclo de Educación Infantil, correspondiente al curso 2016-17.

RESULTA:

Que los gastos y los ingresos, durante dicho periodo, han sido los siguientes:

1. GASTOS DE GESTIÓN	
1.1. PERSONAL	
Personal educativo: salario, seguridad social y sustituciones y/o indemnizaciones.	79.247,28 €
Personal educativo de necesidades educativas especiales: salario, seguridad social y sustituciones y/o indemnizaciones.	
Personal de limpieza: salario, seguridad social y sustituciones y/o indemnizaciones.	8.224,26 €
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	87.471,54
	€
1.2. FUNCIONAMIENTO Y MATERIAL NO INVENTARIABLE	
Agua, electricidad, gas y gasóleo.	5355,02 €
Material de oficina y didáctico.	605,89 €
Material de limpieza, de aseo y sanitario.	88,26 €
Conservación, reparación y mantenimiento de elementos e instalaciones.	122,28 €
Seguros y gestión de planes de prevención de riesgos.	1.354,21 €
Gastos derivados de la gestión administrativa y económica de la escuela infantil.	5.664,58 €
Vestuario.	
Comunicaciones .(Indicar)	657,43 €
Gastos tributarios en general. (Indicar)	
Otros necesarios para el funcionamiento ordinario del servicio. (Indicar)	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.847,67 €
2. GASTOS DE COMEDOR	
2.1. PERSONAL	
Personal auxiliar: salario, seguridad social y sustituciones y/o indemnizaciones.	3.215,24 €
2.2. OTROS GASTOS	
Menú o catering	6.190,89 €

TOTAL GASTOS DE COMEDOR	9.406,13 €
Gasto máximo admitido de comedor según normativa (Recoger el resultado de la plantilla que se adjunta: total columna coste máximo admitido)	9.461,43 €
3. INGRESOS POR TARIFAS REALES DE LAS FAMILIAS	
Escolaridad.	21.586,31 €
Comedor.	9.039,91 €
4. OTROS INGRESOS	

Y para que así conste y se incorpore al expediente del Convenio firmado para la financiación del centro de primer ciclo de Educación Infantil, se expide esta certificación, con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente o de la Sra. Alcadesa-Presidenta y Sello del Ayuntamiento, en Pamplona a 4 de Agosto de dos mil dieciséis.

Vº Bº

El Alcalde -Presidente o La Alcadesa -Presidenta



El Secretario o La Secretaria

ECHEVERRIA
ECHARTE JUAN
ANTONIO -
29149605A

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA ECHARTE JUAN
ANTONIO - 29149605A
Fecha: 2017.08.22 10:20:06
+02'00'